

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente 2014/2015

Código: sol-201400049631-tra

Título del proyecto
La delimitación de competencias básicas y genéricas en los Grados en Finanzas y Contabilidad y en Administración y Dirección de Empresas

Responsable		
Apellidos	Nombre	NIF
Piñero López	Juan Manuel	31.333.608-H

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto¹. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	Análisis transversal de las competencias básicas y genéricas de los Grados en FyCO y ADE
Descripción:	<p>Las acciones previstas para este objetivo eran las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la situación actual a través de la presentación a todos los coordinadores del mapa de competencias básicas, genéricas y específicas previstas en las memorias de las titulaciones, poniendo de manifiesto el conjunto de competencias que cada asignatura tiene asignado. 2. En esta primera toma de contacto se pretende que cada coordinador sea consciente de las competencias que debe trabajar y evaluar o que ya está trabajado y evaluando, poniéndolas en común y contrastándolas con las que se trabajan y evalúan otras asignaturas. 3. Análisis y reflexión por parte de cada coordinador, de la medida en la que el trabajo que ya vienen desarrollando en el seno de su asignatura esta contribuyendo a la consecución por parte del alumno de dichas competencias. 4. Análisis de la secuenciación de las competencias a lo largo de los títulos, de manera que puedan identificarse solapamientos o bien de lagunas en el trabajo planteado para cada una de las competencias. 5. Levantamiento de un acta con los asuntos tratados y las principales conclusiones y acuerdos alcanzados en todas y cada una de las reuniones de coordinación. 6. Creación de un espacio web de carácter restringido en el que se publicarán los principales acuerdos y conclusiones alcanzadas durante el desarrollo del proyecto, de

¹ La relación incluida en el documento *Actúa* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.

manera que esté permanentemente actualizada y todos los participantes puedan disponer de toda la información del proyecto en el momento en que la necesiten.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Como se comentó brevemente en la solicitud de esta actuación avalada, hoy en día, los estudios de Grado están plenamente implantados en la enseñanza universitaria y en todos ellos se define un conjunto de competencias (genéricas y específicas) que el egresado debe haber adquirido al finalizar sus estudios. Dichas competencias deben ser trabajadas y evaluadas en el seno de las distintas asignaturas que integran el itinerario curricular de la titulación. No obstante, entendemos que el proceso de adquisición de una competencia determinada no debe ser, en la mayoría de los casos, exclusivo de una única asignatura, sino que debe ser el resultado de la interacción y la necesaria coordinación con el resto de asignaturas de la titulación. De ahí la importancia, a nuestro juicio, vital, que cobra el proceso de reflexión acerca de la correcta elección y definición de las competencias para la titulación.

Además, tener una visión clara y suficiente de la aportación que cada asignatura hace al perfil de la titulación se convierte en una tarea fundamental, debiéndose realizar una reflexión profunda acerca de la contribución general que cada una de ellas realiza al proceso formativo, identificando qué competencias debe desarrollar individual o coordinadamente con otras asignaturas.

Por ello, la primera actividad que se desarrolló en el seno de esta actuación avalada fue la convocatoria de una primera reunión en la que se invitó a todos los coordinadores de las asignaturas que componen el itinerario de los Grados en Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad con la intención de presentarles el mapa de competencias básicas, genéricas y específicas previstas en las memorias de las titulaciones, poniendo de manifiesto el conjunto de competencias que cada asignatura tiene asignado. En este sentido, el coordinador de esta acción avalada que, a su vez es el Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad, con la colaboración de la Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas realizó un análisis de la situación actual de este mapa de competencias.

Este análisis se centró fundamentalmente en las competencias básicas y genéricas de los títulos que, de acuerdo con las directrices establecidas para los títulos de Grado, deben ser trabajadas y evaluadas por las asignaturas de carácter básico y obligatorio. Fruto de este análisis, realizado por el responsable de esta actuación avalada, se pusieron de manifiesto varios aspectos destacables:

- En primer lugar, se destacó el objetivo fundamental de esta actuación avalada y que no es otro que racionalizar el mapa de competencias de los títulos. Efectivamente, del análisis preliminar realizado por los coordinadores se desprende que existen asignaturas con muchas competencias marcadas, lo que tiene importantes consecuencias, ya que cada competencia señalada debe ser obligatoriamente evaluada. Como pusieron de manifiesto los coordinadores de las asignaturas, este aspecto no se les explicó convenientemente y, como reconocieron algunos de los implicados en el proceso de confección de las memorias de los títulos, tampoco ellos lo tuvieron claro en el momento de redacción de la memoria. De hecho, en un principio se clasificaron las competencias en función de si iban a ser evaluadas en la asignatura, trabajadas en ella o simplemente utilizadas en el desarrollo de su labor docente. El hecho de tener que evaluar ahora todas y cada una de las competencias señaladas conlleva para algunas asignaturas un esfuerzo importante y una carga de trabajo que, en ocasiones, se hace inasumible.
- El análisis anterior evidencia la necesidad de tener que racionalizar la distribución de las competencias entre las asignaturas básicas y obligatorias. Por ello, se explica a los

coordinadores que el hecho de que una asignatura no marque una competencia no significa que no la pueda utilizar sino, simplemente, que no se compromete a su evaluación.

- Como propuesta llevada para su debate, se planteó la idea de que no conviene sobrecargar las asignaturas de primer curso con muchas competencias. Éstas deberían centrarse en las más básicas y dejar para cursos posteriores, en los que los alumnos tengan mayor madurez, aquellas más complejas.
- Del mismo modo, se puso de manifiesto que en muchas ocasiones la misma competencia está siendo evaluada por muchas asignaturas, de manera que podrían racionalizarse los esfuerzos y trabajar conjunta y coordinadamente entre ellas para su evaluación o bien dejar que sea una la que se encargue de dicha evaluación, sin perjuicio de que, como se ha indicado con anterioridad, las demás la utilicen en su labor docente.
- Finalmente se destaca que lo ideal sería que cada asignatura evalúe un número reducido de competencias básicas y genéricas.

Con esta primera reunión y tras el análisis expuesto por el responsable de esta acción avalada, se pretendía que cada coordinador de asignatura fuera consciente de las competencias que debe trabajar y evaluar o que ya está trabajado y evaluando, poniéndolas en común y contrastándolas con las que se trabajan y evalúan en otras asignaturas. De hecho, en una segunda parte de la misma se realiza un breve análisis de la secuenciación de las competencias a lo largo de los títulos, de manera que puedan identificarse solapamientos o bien de lagunas en el trabajo planteado para cada una de las competencias. Tras este análisis se pide a los coordinadores que realicen un proceso de reflexión acerca de la medida en la que el trabajo que ya vienen desarrollando en el seno de su asignatura esta contribuyendo a la consecución por parte del alumno de dichas competencias, emplazándoles para una segunda reunión en la que se pondrán en común los resultados de este análisis y se concretará un plan de trabajo específico para alcanzar una propuesta consensuada de redistribución de las competencias básicas y genéricas.

En esta primera reunión se propone y se acuerda también la creación de un espacio web de carácter restringido que esté permanentemente actualizado y en el que se ubicarán las presentaciones y documentos empleados en las distintas reuniones, los materiales necesarios para el desarrollo del proyecto y los principales acuerdos y conclusiones alcanzados.

Finalmente, y como última actividad, se levanta un acta con los asuntos tratados y las principales conclusiones y acuerdos alcanzados en esta primera reunión.

Objetivo nº 2	Elaboración de un protocolo de reuniones para la coordinación del trabajo y puesta en común de los progresos realizados.
Descripción:	Las acciones previstas para este objetivo eran las siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de un calendario de reuniones para la puesta en común de los resultados de las actividades planificadas para coordinar las acciones en el futuro. 2. Levantamiento de un acta con los asuntos tratados y las principales conclusiones y acuerdos alcanzados en todas y cada una de las reuniones de coordinación.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Tras la primera reunión planteada para la consecución del primer objetivo planteado en la acción avalada, se convoca una segunda reunión en la que se llevan a cabo las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación del espacio web de carácter restringido creado para la acción avalada y de la documentación que se ha alojado en el mismo.

- Presentación del plan de trabajo para la consecución de los objetivos 3 y 4.
- Puesta en común de los resultados del proceso de reflexión acerca de la medida en la que el trabajo que cada coordinador viene desarrollando en el seno de su asignatura está contribuyendo a la consecución por parte del alumno de las competencias básicas y genéricas contempladas en las memorias de los títulos.

Fruto del debate establecido en esta segunda reunión, afloran determinados aspectos interesantes de los que se toma nota para trabajarlos en un futuro encuentro. Dichos aspectos son los siguientes:

- En primer lugar, se pone de manifiesto la necesidad de incluir en el trabajo no sólo a las asignaturas básicas y obligatorias sino también a las optativas, ya que muchas de ellas tienen señaladas un conjunto importante de competencias que sería conveniente también reducir. El acuerdo sobre este punto se alcanza de manera inmediata.
- En segundo lugar, y debido a que resulta difícil llegar a un acuerdo sobre la redistribución de las competencias en una reunión con todos los coordinadores de las asignaturas de ambos grados, se llega al compromiso de que el responsable de la acción avalada elabore un procedimiento más operativo que permita llegar a un acuerdo con mayor facilidad.

Tras el compromiso adquirido en esta segunda reunión, se plantea a los coordinadores un plan de trabajo que contempla dos formas distintas de actuación para los Grados en Finanzas y Contabilidad y en Administración y Dirección de Empresas. El acuerdo es el siguiente:

- Grado en Finanzas y Contabilidad. El coordinador prepara un documento-propuesta abierto para su análisis por parte de los responsables en el que se incluye una propuesta de reducción de competencias básicas y genéricas por las asignaturas del Grado (este documento-propuesta, alojado en la web de acceso restringido, se incluye como anexo I de esta memoria). Sobre la base de esta propuesta inicial los coordinadores de las distintas asignaturas darán su opinión manifestando su conformidad con la misma o bien, proponiendo cuantos cambios estimen oportunos.
- Grado en ADE. Se remitirá un cuestionario por asignatura para que los responsables analicen la situación y determinen qué competencias se van a evaluar y qué competencias quieren que sean evaluadas de manera conjunta con otras asignaturas o bien directamente por otras asignaturas (este cuestionario, alojado también en la web restringida, se incluye como anexo II de esta memoria).

El planteamiento de dos formas distintas de trabajo para cada grado viene motivado por el hecho de que esta acción avalada toma como referencia una experiencia preliminar llevada a cabo a través de otro proyecto de innovación denominado “La delimitación de competencias genéricas y específicas relacionadas con la docencia en Economía Financiera y Contabilidad” y que se desarrolló a lo largo del curso académico 2006/2007. Entre otras tareas, dicho proyecto abordó el cometido de realizar una profunda reflexión acerca de cómo ciertas asignaturas integradas en el seno del departamento de Economía Financiera y Contabilidad, podía ayudar a la adquisición, por parte del egresado, de ciertas competencias genéricas y específicas, trabajando de forma conjunta y coordinada. En consecuencia, y dado que las asignaturas de Economía Financiera y Contabilidad suponen un porcentaje importante de las asignaturas del Grado en Finanzas y Contabilidad, el trabajo era mucho menor en este Grado, ya que muchas asignaturas estaban trabajando ya coordinadamente en la evaluación de competencias básicas y genéricas.

Sea como fuere, ambos planes de trabajo tenían dos premisas fundamentales: por un lado, que el proceso debía hacerse de forma racional, de manera que todas las competencias básicas y genéricas debían ser cubiertas por asignaturas de carácter básico u obligatorio, lo que no impide que las asignaturas optativas racionalicen también su asignación de competencias; por otro, que los acuerdos alcanzados se plasmarán en un documento final que, una vez concluido el proceso de renovación de la acreditación, se transformará en una propuesta de modificación de memoria para cada uno de los Grados.

Al margen de las actuaciones propias de esta acción avalada, se aprovechan estas reuniones para plantear y acometer una recomendación realizada en los informes de seguimiento de ambos títulos: la mejora en la redacción de las competencias. En este sentido, la DEVA nos ha indicado que *“Se recomienda mejorar la redacción de las competencias generales y específicas en términos adecuados. Es una buena práctica incluir un verbo que identifique bien la acción que genera los resultados de aprendizaje, de forma que éstos puedan visualizarse y ser evaluables. En la definición de estas competencias se recomienda utilizar verbos diferentes a los de “conocer y usar”, tales como “describir, identificar, clasificar, comparar, evaluar o valorar, formular, argumentar, calcular, planificar, etc. Por ejemplo, ‘conceptos de ...’ podría redactarse como ‘capacidad para utilizar y relacionar conceptos de ...’ o ‘conocimiento de conceptos ...’. ‘Trabajo en un contexto internacional’ podría redactarse como ‘capacidad de trabajar en un contexto internacional’”*. Por ello, se acuerda que los coordinadores de ambas titulaciones elaboren un documento-propuesta para su discusión y aprobación, en su caso, en una reunión posterior.

Al igual que en la reunión anterior, y como última actividad dentro de este objetivo, se levanta un acta con los asuntos tratados y las principales conclusiones y acuerdos alcanzados.

Objetivo nº 3

Racionalización del mapa de competencias previsto en la memoria de los Grados en FyCO y ADE

Descripción:

Las acciones previstas para este objetivo eran las siguientes:

1. Análisis de los solapamientos y lagunas detectados, elaborando una propuesta de modificación de la asignación de competencias existente en la memoria de los Grados. Esta propuesta será objeto de un estudio más detenido por parte de los profesores participantes en el proyecto para ser ratificada en una reunión posterior.
2. Puesta en común de las principales conclusiones a las que ha llegado cada coordinador una vez analizada la propuesta alcanzada en el punto anterior. Sobre la base de esta reflexión, se realizará una propuesta de reasignación consensuada y a la que se dará el carácter de definitiva.
3. Levantamiento de un acta con los asuntos tratados y las principales conclusiones y acuerdos alcanzados en todas y cada una de las reuniones de coordinación.
4. Actualización de la información en la web restringida del proyecto.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

En la tercera reunión de esta actuación avalada se presenta la propuesta de reasignación de competencias para el Grado en Finanzas y Contabilidad y el cuestionario que deberán cumplimentar los coordinadores de las asignaturas del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Durante dicha presentación dos coordinadores de asignatura plantean la idea de extender esta revisión no sólo a las competencias básicas y genéricas, sino también a las específicas, ya que se ha detectado que algunas asignaturas tienen asignadas competencias cuya evaluación encajaría de una forma mucho más lógica en otras asignaturas. Así, por ejemplo, en el Grado en Finanzas y Contabilidad las asignaturas de Contabilidad

Financiera II, Estados Contables y Auditoría tienen asignada la competencia específica 2, “Conceptos de Derecho” que también está asignada a las asignaturas de Derecho Empresarial I y II y Derecho Tributario I y II, pareciendo mucho más conveniente y racional que la evaluación de dicha competencia recaiga sobre las asignaturas de Derecho (que ya la vienen evaluando) y no sobre las de Contabilidad, que podrían centrar sus esfuerzos en evaluar otro tipo de competencias.

Tras esta petición, se asume el compromiso por parte del Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad de reelaborar su propuesta analizando también las competencias específicas y remitirla nuevamente a los coordinadores, así como ampliar el cuestionario previsto para las asignaturas del Grado en Administración y Dirección de Empresas dando cabida a la posibilidad de hacer propuestas de modificación de las competencias específicas. El anexo al documento con la propuesta inicial para el Grado en Finanzas y Contabilidad en el que se incluyen las competencias específicas se recoge como anexo III de esta memoria.

En la actualidad se dispone de la información necesaria para acometer el proceso de reasignación de las competencias para el Grado en Finanzas y Contabilidad (el documento que se presentará en una próxima reunión se incluye como Anexo III de esta memoria), si bien el equipo de coordinadores que participa en la acción avalada continúa trabajando en el mapa de competencias del Grado en Administración y Dirección de Empresas, cuya situación era, según se ha comentado, más compleja que la que existía en el de Finanzas y Contabilidad.

De hecho, se está trabajando en la tabulación y proceso de los cuestionarios remitidos a todos los coordinadores de las asignaturas para elaborar una propuesta definitiva que será presentada en una reunión prevista para el 14/10/2015. En esta reunión se abordarán los siguientes asuntos:

- Presentación de las propuestas finales de reasignación de las competencias para los dos Grados del proyecto.
- Presentación y debate de las propuestas de modificación de la redacción de las competencias elaboradas por el responsable de la actuación avalada.
- Elaboración de un documento definitivo que sirva como base para la redacción de sendas modificaciones de las Memorias de los Grados en las que se acometa la reasignación de las competencias entre todas las asignaturas.

Objetivo nº 4 Elaboración de una propuesta de modificación de la memoria de los Grados en FyCO y ADE de manera que recoja una distribución más racional de las competencias entre las distintas asignaturas de los mismos

Descripción: Las acciones previstas para este objetivo eran las siguientes:

1. Confección de un documento preliminar con una propuesta de modificación de la memoria de los dos Grados en la que se dé cabida a la propuesta consensuada en las etapas anteriores.
2. Discusión y puesta en común de la propuesta de modificación, de manera que se alcance un documento definitivo con la intención de que sea elevado a la Comisión de Garantía de Calidad del centro para su aprobación.
3. Levantamiento de un acta con los asuntos tratados y las principales conclusiones y acuerdos alcanzados en todas y cada una de las reuniones de coordinación.
4. Actualización de la información en la web restringida del proyecto.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Aunque en este momento se dispone de información para abordar la modificación de las Memorias de los Grados, el análisis se completará a lo largo del curso académico 2015-2016 en el que se implantan nuevas asignaturas de las Menciones en ambos Grados. Sólo así podrá disponerse de una visión global de los aspectos concretos a modificar, y así poder elaborar un informe exhaustivo al objeto de ofrecer argumentos para que la Comisión de Garantía de Calidad considere oportuno iniciar el proceso de modificación de las Memorias una vez superado el proceso de renovación de la acreditación de los títulos.

2. Indique las medidas que ha adoptado para difundir los resultados del proyecto en su entorno académico.

Algunos aspectos de las actuaciones, reflexiones y resultados vinculados a la acción avalada se difundieron en los siguientes eventos:

- Reunión sobre ejecución de acciones avaladas sobre coordinación y competencias que fue desarrollada en turno de mañana y tarde el 11/06/2015.
- V Jornada sobre metodologías y prácticas docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, ya que habiéndose iniciado el proceso conducente a la renovación de la acreditación de los dos títulos de Grado de la Facultad, la Jornada se planteó con la finalidad de intercambiar experiencias llevadas a cabo por el profesorado relacionado con las metodologías y prácticas docentes, así como con las actuaciones que se estaban llevando a cabo con el objeto de mejorar la calidad de la docencia racionalizando el trabajo del profesorado así como la carga de trabajo de los estudiantes.

Anexo I.

Documento de trabajo. Propuesta de reasignación de Competencias básicas y genéricas. Grado en Finanzas y Contabilidad.

Este documento contiene sólo una propuesta de reasignación de competencias; por tanto no obliga ni compromete a nada, sólo proporciona un punto de partida para comenzar a trabajar. Cada coordinador es libre de hacer cuantas sugerencias y modificaciones estime oportunas para, en posteriores reuniones, analizar y discutir su viabilidad.

Listado de competencias básicas y genéricas (es el listado que aparece en la Memoria; se incluye sólo para facilitar la comprensión de la propuesta):

Básicas	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Genéricas	
CG1	Capacidad de análisis y síntesis
CG2	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CG3	Capacidad de organización y planificación
CG4	Capacidad para la resolución de problemas
CG5	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CG6	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
CG7	Capacidad para tomar decisiones
CG8	ELIMINADA
CG9	Capacidad para trabajar en equipo
CG10	Trabajo en equipos de carácter interdisciplinar
CG11	Trabajo en un contexto internacional
CG12	Habilidad en las relaciones personales
CG13	Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
CG14	Capacidad crítica y autocrítica
CG15	Compromiso ético en el trabajo
CG16	Trabajar en entornos de presión
CG17	Capacidad de aprendizaje autónomo
CG18	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CG19	Creatividad
CG20	Liderazgo
CG21	Iniciativa y espíritu emprendedor
CG22	Motivación por la calidad
CG23	Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales

Propuesta inicial.

Las ideas básicas para esta propuesta son:

1. Cuando una asignatura marca una competencia está obligada a su evaluación, por lo que su sistema de evaluación deberá contemplar la forma de hacerlo.
2. Que una asignatura no marque una competencia no significa que no la utilice sino, simplemente que no está comprometida a su evaluación.
3. No conviene sobrecargar las asignaturas de primer curso con muchas competencias. Deberían centrarse en las más básicas y dejar para cursos posteriores, en los que los alumnos tengan mayor madurez, aquéllas más complejas.
4. Existen competencias que se trabajan simultáneamente por muchas asignaturas por lo que pueden racionalizarse los esfuerzos y trabajar conjunta y coordinadamente para su evaluación o bien, dejar que sea una de ellas la que se encargue de dicha evaluación.

Asignatura	Competencias según Memoria	Propuesta
IEE	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG9 CG12 CG14 CG17 CG19 CG20 CG21 CG22 CG23	Eliminar competencias: CG2 CG7 CG9 CG14 CG17 CG19 CG21 CG22 CG23
ECO	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG4 CG5 CG6 CG9 CG14 CG17	Eliminar competencias: CG9 CG14 CG17
MAT	CB1 CB2 CB3 CB5 CG1 CG3 CG4 CG5 CG7 CG17	Eliminar competencias: CG7 CG17
DEI	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG10 CG11 CG13 CG14 CG15 CG17 CG18 CG19 CG20 CG21 CG22 CG23	Eliminar competencias: CG2 CG7 CG10 CG14 CG17 CG18 CG19 CG20 CG21 CG22 CG23
IFE	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG4 CG7	Mantener así
IMK	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG3 CG4 CG5 CG6 CG10 CG14 CG17 CG19 CG21 CG23	Eliminar competencias: CG1 CG3 CG14 CG17 CG19 CG21
FCF	CB5 CG16 CG17	Mantener así
HIS	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG9 CG12 CG14 CG15 CG17 CG18 CG19 CG20 CG21 CG22 CG23	Eliminar competencias: CG4 CG7 CG14 CG17 CG18 CG19 CG20 CG21 CG22
EST	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG4 CG6 CG7 CG9 CG14 CG17	Eliminar competencias: CG6 CG7 CG9 CG14 CG17
MIC	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG4 CG6 CG9 CG17	Eliminar competencias:
DEII	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG9 CG12 CG13 CG14 CG15 CG17 CG18 CG19 CG20 CG21 CG22 CG23	Eliminar competencias: CG2 CG7 CG9 CG19 CG20 CG21 CG22 CG23
DMK	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG9 CG14 CG17 CG19 CG20 CG21 CG23	Eliminar competencias: CG2
ESA	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG4 CG6 CG7 CG9 CG14 CG17	Eliminar competencias: CG7 CG9
MAC	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG4 CG5 CG6 CG9 CG14 CG17	Mantener así
CFI	CB1 CB5 CG2 CG16	Mantener así

GFIN	CB1 CB2 CB3 CB5 CG1 CG2 CG4 CG7 CG14 CG16	Mantener así
VOF	CB3 CB4 CB5 CG1 CG3 CG5 CG6 CG9 CG23	Mantener así
IAE	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG14 CG15 CG17 CG22	Mantener así
CFII	CB1 CB3 CB5 CG3 CG17	Mantener así
COSTES	CB1 CB2 CB3 CB5 CG1 CG4 CG9 CG17	Mantener así
PFIN	CB3 CB5 CG2 CG3 CG4 CG5 CG7 CG14 CG15	Mantener así
EECC	CB4 CB5 CG2 CG6 CG9 CG16 CG17	Eliminar competencias: CG6 CG9
CGES	CB1 CB2 CB3 CB5 CG1 CG4 CG17	Mantener así
MFI	CG4 CG7	Mantener así
MFII	CG4 CG7	Mantener así
AESTI	CB3 CB4 CB5 CG1 CG3 CG5 CG6 CG9 CG23	Mantener así
VAL	CB1 CB2 CB3 CG2 CG4 CG5 CG14	Mantener así
CREA	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG9 CG10 CG14 CG17 CG18 CG19 CG20 CG21 CG22	Mantener así
AESTII	CB3 CG1 CG3 CG5 CG14 CG23	Mantener así
TFG	CB3 CB4 CG1 CG5 CG6	Mantener así
REG	CB2 CB3 CB5 CG2 CG3 CG4 CG7 CG16 CG17 CG18	Mantener así
DTI	CB2 CB3 CB5 CG4 CG5 CG9 CG17 CG18	Eliminar competencias: CG9
ECOFIN	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG9 CG14 CG15 CG17 CG22	Eliminar competencias: CG6 CG9 CG15 CG17
LENG	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG6 CG8 CG9 CG10 CG11 CG12 CG13 CG14 CG15 CG17 CG18 CG21 CG22	Eliminar competencias: CG1 CG2 CG3 CG9 CG21 CG22
DTII	CB2 CB3 CB5 CG4 CG5 CG9 CG17 CG18	Eliminar competencias: CG9
AUD	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG3 CG4 CG6 CG9 CG14 CG17 CG22 CG23	Mantener así
CONTROL	CB1 CB2 CB3 CB5 CG1 CG4 CG5 CG9 CG14 CG17	Mantener así
SOC	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG9 CG11 CG12 CG13 CG14 CG15 CG16 CG17 CG19 CG20 CG21 CG22 CG23	Eliminar competencias: CG4 CG5 CG7 CG9 CG19 CG20 CG21
PROY	TODAS	Eliminar competencias: CG1 CG2 CG3 CG4 CG7 CG9 CG16 CG17
RESP	CB3 CG1 CG5 CG15 CG23	Mantener así
PRACT	CB3 CB5 CG3 CG12 CG16 CG18	Mantener así

Anexo II

Modelo de cuestionario suministrado para cada asignatura del Grado en ADE

Encuesta de evaluación de competencias

En la siguiente tabla, **se encuentran sombreadas las competencias (generales y básicas)** que, actualmente conforme a la memoria del Título, definen la asignatura **XX**. Por favor, indique como coordinador de la misma, si añadiría alguna de las que no posee o eliminaría alguna de las existentes.

	Competencias actuales	Eliminar	Añadir
CG1	Capacidad de análisis y síntesis		
CG2	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio		
CG3	Capacidad de organización y planificación		
CG4	Capacidad para la resolución de problemas		
CG5	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas		
CG6	Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CG7	Capacidad para tomar decisiones		
CG8	ELIMINADA		
CG9	Capacidad para trabajar en equipo		
CG10	Trabajo en equipos de carácter interdisciplinar		
CG11	Trabajo en un contexto internacional		
CG12	Habilidad en las relaciones personales		
CG13	Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales		
CG14	Capacidad crítica y autocrítica		
CG15	Compromiso ético en el trabajo		
CG16	Trabajar en entornos de presión		
CG17	Capacidad de aprendizaje autónomo		
CG18	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
CG19	Creatividad		
CG20	Liderazgo		
CG21	Iniciativa y espíritu emprendedor		
CG22	Motivación por la calidad		
CG23	Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales		
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		

Gracias por su colaboración.

Anexo III

Documento de trabajo. Propuesta de reasignación de Competencias específicas. Grado en Finanzas y Contabilidad

Asignatura	Propuesta
IEE	Mantener según memoria
ECO	Mantener según memoria
MAT	Eliminar CE19 CE26
DEI	Mantener según memoria
IFE	Mantener según memoria
IMK	Eliminar CE3
FCF	Mantener según memoria
HIS	Mantener según memoria
EST	Mantener según memoria
MIC	Mantener según memoria
DEII	Mantener según memoria
DMK	Eliminar CE6 CE12
ESA	Mantener según memoria
MAC	Mantener según memoria
CFI	Mantener según memoria
GFIN	Mantener según memoria
VOF	Mantener según memoria
IAE	Mantener según memoria
CFII	Eliminar CE2 CE6 CE9
COSTES	Mantener según memoria
PFIN	Mantener según memoria
EECC	Eliminar CE2
CGES	Mantener según memoria
MFI	Mantener según memoria
MFII	Mantener según memoria
AESTI	Mantener según memoria
VAL	Mantener según memoria
CREA	Mantener según memoria
AESTII	Mantener según memoria
TFG	Mantener según memoria
REG	Mantener según memoria
DTI	Mantener según memoria
ECOFIN	Eliminar CE21 CE27 CE28 CE29
LENG	Mantener según memoria
DTII	Mantener según memoria
AUD	Eliminar CE2 CE3 CE9 CE21 CE22
CONTROL	Mantener según memoria
SOC	Eliminar CE9 CE10 CE13 CE21 CE26 CE28 CE29
PROY	Mantener según memoria
RESP	Mantener según memoria
PRACT	Mantener según memoria

Anexo IV

Documento de reasignación de competencias del Grado e Finanzas y Contabilidad (Acuerdo definitivo para someter a aprobación)

Asignatura	Propuesta para modificación de memoria	
IEE	Básicas	Eliminar CB5
	Genéricas	Eliminar CG2 CG7 CG9 CG14 CG17 CG19 CG21 CG22 CG23
	Específicas	Mantener así
ECO	Básicas	Eliminar CB5
	Genéricas	Eliminar CG9 CG14 CG17
	Específicas	Mantener así
MAT	Básicas	Eliminar CB5
	Genéricas	Eliminar CG7 CG17
	Específicas	Eliminar CE19 CE26
DEI	Básicas	Eliminar CB5
	Genéricas	Eliminar CG2 CG7 CG10 CG14 CG17 CG18 CG19 CG20 CG21 CG22 CG23
	Específicas	Mantener así
IMK	Básicas	Mantener así
	Genéricas	Eliminar CG1 CG3 CG14 CG17 CG19 CG21
	Específicas	Eliminar CE3
HIS	Básicas	Eliminar CB2
	Genéricas	Eliminar CG4 CG7 CG14 CG17 CG18 CG19 CG20 CG21 CG22
	Específicas	Mantener así
EST	Básicas	Eliminar CB4 CB5
	Genéricas	Eliminar CG6 CG7 CG9 CG14 CG17
	Específicas	Mantener así
MIC	Básicas	Eliminar CB1
	Genéricas	Mantener así
	Específicas	Mantener así
DEII	Básicas	Mantener así
	Genéricas	Eliminar CG2 CG7 CG9 CG19 CG20 CG21 CG22 CG23
	Específicas	Mantener así
DMK	Básicas	Mantener así
	Genéricas	Eliminar CG2
	Específicas	Eliminar CE6 CE12
ESA	Básicas	Mantener así
	Genéricas	Eliminar CG7 CG9
	Específicas	Mantener así
CFII	Básicas	Mantener así
	Genéricas	Mantener así
	Específicas	Eliminar CE2 CE6 CE9
EECC	Básicas	Eliminar CB4
	Genéricas	Eliminar CG6 CG9
	Específicas	Eliminar CE2
DTI	Básicas	Mantener así
	Genéricas	Eliminar CG9
	Específicas	Mantener así
ECOFIN	Básicas	Eliminar CB4
	Genéricas	Eliminar CG6 CG9 CG15 CG17
	Específicas	Eliminar CE21 CE27 CE28 CE29

LENG	Básicas	Mantener así
	Genéricas	Eliminar CG1 CG2 CG3 CG9 CG21 CG22
	Específicas	Mantener así
DTII	Básicas	Mantener así
	Genéricas	Eliminar CG9
	Específicas	Mantener así
AUD	Básicas	Mantener así
	Genéricas	Mantener así
	Específicas	Eliminar CE2 CE3 CE9 CE21 CE22
SOC	Básicas	Mantener así
	Genéricas	Eliminar CG4 CG5 CG7 CG9 CG19 CG20 CG21
	Específicas	Eliminar CE9 CE10 CE13 CE21 CE26 CE28 CE29
PROY	Básicas	Mantener así
	Genéricas	Eliminar CG1 CG2 CG3 CG4 CG7 CG9 CG16 CG17
	Específicas	Mantener así